



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad

**¿Tiene Ud.  
observaciones a estos  
Proyectos de Normas  
Técnicas Peruanas y/o  
Textos Afines?**

**Calidad que  
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

<b>CTN y SC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN</b>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PAPA Y SUS DERIVADOS</b>	** PNTP 011.806:2018	PAPA Y SUS DERIVADOS. Papa seca. Buenas Prácticas de manufactura artesanal	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las buenas prácticas para la elaboración de papa seca.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la papa seca y proporciona orientaciones para la elaboración de papa seca.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE JUGOS, NÉCTARES DE FRUTA Y REFRESCOS</b>	** PNTP 103.001:2018	JUGOS, NÉCTARES DE FRUTA Y REFRESCOS. Bebidas con adición de electrolitos. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir las bebidas con adición de electrolitos.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a bebidas con adición de electrolitos, también llamadas bebidas carbohidratos-electrolitos, bebida de reemplazo de electrolitos, bebidas rehidratantes o bebidas para deportistas, en las siguientes formas de presentación:  a) Listas para su consumo directo. b) Mezclas en polvo destinadas a ser disueltas en agua según las indicaciones del fabricante. c) Concentrados líquidos destinados a ser diluidos según indicaciones del fabricante.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE</b>	** PNTP 107.306:2018	CACAO Y CHOCOLATE. Nibs de cacao. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir los nibs de cacao, destinados al consumo humano.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los nibs de cacao.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEBADA Y PRODUCTOS DERIVADOS</b>	** PNTP 205.033:2018	CEREALES. Avena grano. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana define, clasifica y establece los requisitos que debe cumplir la avena en grano, para su comercialización.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la avena en grano para el consumo humano.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p align="center"><b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ENVASE Y EMBALAJE</b></p>	<p>** PNTP 399.163-16:2017/MT 1:2018</p>	<p>ENVASES Y ACCESORIOS PLÁSTICOS EN CONTACTO CON ALIMENTOS. Parte 16: Lista de monómeros, polímeros y otras sustancias de partida, macromoléculas obtenidas por fermentación microbiana, aditivos y auxiliares para la producción de polímeros. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1</p>	<p>Esta Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.</p>
<p align="center"><b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS PRODUCTOS AFINES</b></p>	<p>** PNTP 201.202:2018</p>	<p>FERTILIZANTES. Micronutrientes en concentraciones iguales, inferiores o superiores al 10 % . Extracción de los micronutrientes totales</p>	<p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana, establece el método de extracción de los siguientes micronutrientes: boro total, cobalto total, cobre total, hierro total, manganeso total, molibdeno total y zinc total. El objetivo consiste en efectuar un mínimo de extracciones de forma que pueda utilizarse, siempre que ello sea posible, el mismo extracto para determinar el contenido total de cada uno de los micronutrientes citados.</p> <p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana, es aplicable a los abonos contemplados en los Anexos del presente documento que contengan uno o varios de los siguientes micronutrientes: boro, cobalto, cobre, hierro, manganeso, molibdeno y zinc. Puede usarse para cada uno de los micronutrientes cuyos contenidos declarados sean iguales, inferiores o superiores al 10 % .</p>
	<p>** PNTP 201.203:2018</p>	<p>FERTILIZANTES. Micronutrientes en concentraciones iguales, inferiores o superiores al 10 % . Eliminación de los compuestos orgánicos en los extractos de abonos</p>	<p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana, define el método de eliminación de los compuestos orgánicos en los extractos de abonos.</p> <p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana, es aplicable a los extractos de abonos obtenidos por los métodos de las NTP 201.202 y NTP 201.204 para los cuales se establece en los Anexos del presente documento una declaración del elemento total y/o del elemento soluble en agua.</p>
	<p>** PNTP 201.204:2018</p>	<p>FERTILIZANTES. Micronutrientes en concentraciones iguales, inferiores o superiores al 10 % . Extracción de los micronutrientes solubles en agua</p>	<p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana, define el método de extracción de las formas solubles en agua de los siguientes micronutrientes: boro, cobalto, cobre, hierro, manganeso, molibdeno y zinc. El objetivo consiste en efectuar un mínimo de extracciones de forma que pueda utilizarse, siempre que sea posible, el mismo extracto para determinar el contenido de cada uno de estos micronutrientes.</p> <p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana, es aplicable a los abonos contemplados en los Anexos del presente documento que contengan uno o varios de los siguientes micronutrientes: boro, cobalto, cobre, hierro, manganeso, molibdeno y zinc. Puede usarse para cada uno de los micronutrientes cuyos contenidos declarados sean iguales, inferiores o superiores al 10 % .</p>

<b>CTN y SC</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN</b>
	** PNTP 201.205:2018	FERTILIZANTES. Determinación cuantitativa de micronutrientes en los extractos de abonos por espectrometría de absorción atómica	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana, define el método general para la determinación cuantitativa por medio de la espectrometría de absorción atómica de determinados micronutrientes contenidos en extractos de abonos.  El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los extractos de abonos obtenidos por la NTP 201.202 y la NTP 201.204 para los cuales se establece en los Anexos del presente documento una declaración del elemento total y/o elemento soluble en agua.
	** PNTP 311.556:2013/MT 1:2018	FERTILIZANTES. Tratamiento con una resina de intercambio catiónico para la determinación del contenido de micronutrientes quelados y de la fracción quelada de micronutrientes. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Esta Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ARTESANÍAS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ARTESANÍA DE TEXTIL</b>	** PNTP 131.004:2018	ARTESANÍA TEXTIL. Medidas y tallas de chompas de tejido artesanal. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las medidas y tallas para chompas de tejido artesanal.  El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la línea de chompas, artesanales.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MADERA Y CARPINTERÍA PARA CONSTRUCCIÓN</b>	** PNTP 251.041:2018	TABLEROS DE MADERA CONTRACHAPADOS. Calidad de adhesión. Toma de muestras y requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el procedimiento para efectuar la toma de muestras de un lote de tableros de madera contrachapados y los requisitos para determinar la calidad de la adhesión, basado en ensayos de resistencia a la humedad.  El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a lotes de tableros de madera contrachapada.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MUEBLES</b>	** PNTP-ISO 9221-1:2018	Muebles. Sillas altas para niños. Parte 1: Requisitos de seguridad	Esta parte de la norma NTP-ISO 9221 especifica los requisitos de seguridad de sillas altas destinadas a niños de 6 meses a 36 meses de edad.  Si el producto se puede convertir en un producto para el cual existe una norma de seguridad ISO, se entiende que el producto también cumpla con los requisitos de esa norma internacional.
	** PNTP-ISO 9221-2:2018	MUEBLES. Sillas altas para niños. Parte 2: Métodos de ensayo	Esta parte de la norma NTP-ISO 9221 especifica los métodos de ensayo para la evaluación de los requisitos de sillas alta para niños.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE COSMÉTICOS</b>	** PNTP-ISO 16212:2018	Cosméticos. Microbiología. Enumeración de levaduras y mohos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona directrices generales para la enumeración de levaduras y mohos presentes en los productos cosméticos mediante el recuento de colonias en un medio de agar selectivo después de la incubación aerobia.  Para asegurar la calidad del producto y la seguridad de los consumidores, se recomienda realizar un análisis de riesgos microbiológicos adecuado para determinar los tipos de productos cosméticos para los que es aplicable este

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			proyecto de norma. Los productos considerados de bajo riesgo microbiológico (véase la ISO 29621) incluyen los que presentan una baja actividad de agua, o valores de pH extremos, los productos hidroalcohólicos, entre otros.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN</b>	** PNTP 732.003:2018	GESTIÓN DE LA I+D+i. Requisitos del sistema de gestión de la I+D+i	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona directrices y requisitos para la implantación y el mantenimiento de un sistema de gestión de la I+D+i. Es aplicable a todo tipo de organizaciones, públicas y privadas, independientemente de su sector o tamaño.  Este documento brinda orientación para:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- comprender el contexto de la organización;</li> <li>- establecer el liderazgo y el compromiso de la Dirección;</li> <li>- planificar el desarrollo de la I+D+i;</li> <li>- identificar y fomentar los factores que dan soporte a la I+D+i;</li> <li>- desarrollar el proceso de gestión de la I+D+i; y</li> <li>- evaluar y mejorar el rendimiento del sistema.</li> </ul>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TURISMO</b>	** PNTP 500.008:2018	TURISMO. Hotel Boutique. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir los establecimientos de hospedaje que se consideren como hoteles boutique para asegurar una correcta prestación del servicio.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al servicio de hospedaje del sector turismo.
	** PNTP 799.002:2018	TURISMO. Turismo de aventura en la modalidad de canotaje. Requisitos de equipamiento y de seguridad	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos para el equipamiento, y seguridad, que deben tener y cumplir las personas naturales y/o jurídicas que prestan el servicio de turismo de aventura en la modalidad de canotaje en el Perú.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al turismo de aventura en la modalidad de canotaje.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS</b>	** PNTP-ISO 14937:2018	Esterilización de productos para la salud. Requisitos generales para la caracterización de un agente esterilizante y para el desarrollo, validación y control de rutina de un proceso de esterilización de dispositivos médicos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos generales para la caracterización de un agente esterilizante, y para el desarrollo, validación y monitorización y control de rutina de un proceso de esterilización para dispositivos médicos.  NOTA: Aunque el objeto de este Proyecto de Norma Técnica Peruana está limitado a los dispositivos médicos, los requisitos especificados en este documento se pueden aplicar también a los procesos de esterilización de otros productos para la salud.
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE</b>	** PNTP 851.104:2018	DISPOSITIVOS MÉDICOS. Vendas elásticas. Requisitos y métodos de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y métodos de ensayo para las vendas elásticas destinadas a tratamientos médicos de inmovilización y sujeción de apósitos.  Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las vendas elásticas de uso médico.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<b>NORMALIZACIÓN DE MATERIALES MÉDICOS</b>			
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PETRÓLEO Y DERIVADOS. COMBUSTIBLES LÍQUIDOS</b>	** PNTP-ISO 22241-1:2018	Motores diésel. Agente reductor de NOx AUS 32. Parte 1: Requisitos de calidad	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las características de calidad del agente reductor de NOx AUS 32 (solución acuosa de urea) el cual se necesita para operar convertidores con reducción catalítica selectiva, también conocidos como convertidores SCR (<i>Selective Catalytic Reduction</i>), en vehículos motorizados con motores diésel. Los convertidores SCR son especialmente adecuados para reducir selectivamente las emisiones de óxido de nitrógeno (NOx) de motores diésel.</p> <p>En este Proyecto de Norma Técnica Peruana, el término "agente reductor de NOx AUS 32" se abrevia "AUS 32".</p>
	** PNTP-ISO 22241-2:2018	Motores diésel: Agente Reductor de NOx AUS 32. Parte 2: Métodos de ensayo	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los métodos de ensayo requeridos para la determinación de las características de calidad del agente de reducción de NOx AUS 32 (solución acuosa de urea) especificado en la norma ISO 22241-1 .</p> <p>En este Proyecto de Norma Técnica Peruana, el término "agente reductor de NOx AUS 32" se abrevia "AUS 32".</p>
<b>COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TUBOS, VÁLVULAS, CONEXIONES Y ACCESORIOS DE MATERIAL PLÁSTICO</b>	** PNTP-ISO 15874-2:2018	Sistemas de tuberías plásticas para instalaciones de agua fría y caliente. Polipropileno (PP). Parte 2: Tubos	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las características de los tubos fabricados para los sistemas de tuberías de polipropileno (PP) destinados a su utilización en instalaciones de agua fría y caliente en el interior de la estructura de los edificios, para la conducción de agua destinada o no al consumo humano (sistemas domésticos) y para instalaciones de calefacción, a las presiones y temperaturas de diseño de acuerdo con la clase de aplicación (véase la Tabla 1 de la Norma ISO 15874-1:2013).</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana cubre una amplia variedad de condiciones de servicio (clases de aplicación), clases de presión de diseño y de dimensión de tubo. Este PNTP no es aplicable cuando los valores de <math>T_D</math>, <math>T_{máx.}</math> y <math>T_{mín.}</math> sean superiores a los indicados en la Tabla 1 de la parte 1.</p>
	** PNTP-ISO 15874-2:2018/MT 1:2018	Sistemas de tuberías plásticas para instalaciones de agua fría y caliente. Polipropileno (PP). Parte 2: Tubos. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Esta Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
	** PNTP-ISO 15874-3:2018	Sistemas de tuberías plásticas para instalaciones de agua fría y caliente. Polipropileno (PP). Parte 3: Conexiones	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica las características de los accesorios fabricados para los sistemas de canalización de polipropileno (PP) que se van a utilizar en instalaciones de agua caliente y fría en el interior de la estructura de los edificios, para la conducción de agua destinada o no al consumo humano (sistemas domésticos) y para instalaciones de calefacción, a las presiones y temperaturas de diseño de acuerdo con la clase de aplicación (véase la Tabla 1 de la Norma ISO 15874-1:2013).

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			Este Proyecto de Norma Técnica Peruana cubre una amplia variedad de condiciones de servicio (clases de aplicación) y de clases de presión de diseño. Este PNTP no es aplicable cuando los valores de $T_D$ , $T_{máx.}$ y $T_{mal}$ sean superiores a los indicados en la Tabla 1 de la parte 1.
	** PNTP-ISO 15874-3:2018/MT 1:2018	Sistemas de tuberías plásticas para instalaciones de agua fría y caliente. Polipropileno (PP). Parte 3: Conexiones. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Esta Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
	** PNTP-ISO 4427-1:2008/MT 1:2018	Sistemas de tuberías plásticas. Tubos de polietileno (PE) y conexiones para abastecimiento de agua. Parte 1: General. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Esta Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
	** PNTP-ISO 4427-2:2008/MT 1:2018	Sistemas de tuberías plásticas. Tubos de polietileno (PE) y conexiones para abastecimiento de agua. Parte 2: Tubos. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Esta Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.

\*\* 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (\*\*) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de ello podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro al teléfono 640-8820 anexo 2222 o dirigirse al correo electrónico [cid@inacal.gob.pe](mailto:cid@inacal.gob.pe) .

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización indicando el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Textos Afines en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro de Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas o a través de correo electrónico a [discusionpublica@inacal.gob.pe](mailto:discusionpublica@inacal.gob.pe) , indicando en el asunto el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Texto Afin.

**Formato de opinión**

**Nombre:**

**Fecha:**

**Entidad:**

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



**INACAL**  
Instituto Nacional  
de Calidad  
Normalización

Viernes, 21 de Septiembre de 2018